

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34110** *DAOUD MOUNIR*

Doña María-Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 119/11 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Ahmed Hssini contra la ejecutada Daoud Mounir sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 10-10-11, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.464'87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial, María Rosa Blanch Domeque.

ID: A110077185-1